CONTRATO NÚMERO	203-11-07-286
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CANDELARIA VALLE
CONTRATISTA	RUBEN DARIO SOLARTE GUZMAN
CÉDULA DE CIUDADANIA O NIT	76331752
VALOR	TREITA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($31.500.000)
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN E INFORMATICA EN EL BANCO DE PROYECTOS
FECHA DE INICIO	02 DE MARZO DE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN	N.A.
FECHA DE REINICIO	N.A.
FECHA DE FINALIZACIÓN	29 DE SEPTIEMBRE DE 2023
SUPERVISIÓN	GUSTAVO ADOLFO BONILLA MORALES
CARGO	DIRECTOR DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN E INFORMATICA EN EL BANCO DE PROYECTOS

Una vez revisado el informe de actividades del contratista, correspondiente al periodo: 29 de Julio de 2023 a 31 de Agosto de 2023, se corrobora que en las actividades contratadas se evidencia el siguiente avance.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES	AVANCE EN LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES	EVIDENCIAS O PRODUCTOS
Prestar apoyo en la elaboración de diseño de vías y otros elementos estructurales	Se realiza diseño de placa huella callejon el Lauro, Corregimiento del Lauro municipio de Candelaria Valle.	Se entrega diseño de placa huella callejon el Lauro, Corregimiento del Lauro municipio de Candelaria Valle.
Prestar apoyo en la elaboración de diseño de vías y otros elementos estructurales	Se realiza revisión y calculo de CBR de diseño para el proyecto de pavimentacion, en placa huella callejon el Lauro, Corregimiento del Lauro municipio de Candelaria Valle.	Se entrega revisión y calculo de CBR de diseño para el proyecto de pavimentacion, en placa huella callejon el Lauro, Corregimiento del Lauro municipio de Candelaria Valle...
Prestar apoyo en la elaboración de diseño de vías y otros elementos estructurales	Se realiza diseño de señalización del proyecto de pavimentacion, en placa huella callejon el Lauro, Corregimiento del Lauro municipio de Candelaria Valle.	Se entrega diseño de señalización del proyecto de pavimentacion, en placa huella callejon el Lauro, Corregimiento del Lauro municipio de Candelaria Valle.

Prestar apoyo en la elaboración de diseño de vías y otros elementos estructurales	Se realiza especificaciones técnicas de construcción del proyecto de pavimentacion, en placa huella callejon el Lauro, Corregimiento del Lauro municipio de Candelaria Valle.	Se entrega especificaciones técnicas del proyecto de pavimentacion, en placa huella callejon el Lauro, Corregimiento del Lauro municipio de Candelaria Valle.
Prestar apoyo en la elaboración de diseño de vías y otros elementos estructurales	Se realiza memoria de cálculo y cantidades de obra del proyecto de pavimentacion, en placa huella callejon el Lauro, Corregimiento del Lauro municipio de Candelaria Valle.	Se entrega memoria de cálculo y cantidades de obra del proyecto de pavimentacion, en placa huella callejon el Lauro, Corregimiento del Lauro municipio de Candelaria Valle.
Prestar apoyo en la elaboración de diseño de vías y otros elementos estructurales	Se presupuesto actualizado del proyecto de pavimentacion, en placa huella callejon el Lauro, Corregimiento del Lauro municipio de Candelaria Valle.	Se entrega presupuesto actualizado del proyecto de pavimentacion, en placa huella callejon el Lauro, Corregimiento del Lauro municipio de Candelaria Valle.

INFORME FINANCIERO

La ALCALDIA MUNICIPAL DE CANDELARIA se obliga a pagar al contratista por los servicios que preste o suministros que entregue, de conformidad con el presente contrato, la cantidad de TREITA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL (31.500.000) PESOS 00/100 MONEDA CORRIENTE. Pagados en SIETE (7) cuotas mensuales iguales, por valor de CUATRO MILLONES QUNIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.500.000)

FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	DESCUENTOS S/G	VALOR NETO PAGADO S/G	SALDO
30/03/2023	4.500.000	315.000	4.185.000	27.000.000
11/05/2023	4.500.000	315.000	4.185.000	22.500.000
09/06/2023	4.500.000	315.000	4.185.000	18.000.000
14/07/2023	4.500.000	315.000	4.185.000	13.500.000
17/08/2023	4.500.000	315.000	4.185.000	9.000.000

En consecuencia, se aprueba el cumplimiento de las actividades encomendadas en el objeto contractual de la referencia y se declara el recibo del bien o servicio a satisfacción puesto que cumple a cabalidad con lo contratado, y se autoriza el pago de la cuota No. 6, correspondiente al periodo: 29 DE JULIO – 31 DE AGOSTO de (2023)

Así mismo el suscrito supervisor, certifica que el contratista ha cumplido con sus obligaciones respecto de la afiliación de seguridad social.

PERSONA NATURAL	C	NC
Para el caso del CONTRATISTA, que ostenta la calidad de COTIZANTE ACTIVO e INDEPENDIENTE en su misma calidad, ante la Empresa Promotora de Salud "EPS" Sanitas Administradora de Pensiones Porvenir y entidad Administradora de Riesgos Laborales (ARL) Colmena.	X	
Que en cumplimiento y apego al decreto No. 107 de 2012 de la Alcaldía de Candelaria, se realizó la verificación del pago de los aportes a la seguridad social integral a las entidades arriba mencionadas, el cual corresponde al ingreso base de cotización exigido legalmente para su liquidación y para los periodos contractuales respectivos, conforme a las exigencias pactadas desde el inicio del contrato suscrito.	X	
PERSONA JURIDICA	**C**	**NC**
Tiene a sus empleados afiliados a las entidades correspondientes, tales como Empresas Promotoras de Salud "EPS", Entidades Administradoras de Pensiones, conforme a la certificación de su representante legal y/o revisor fiscal, encontrándose al día en sus aportes y desde el inicio del contrato suscrito.		
Cumple con todas sus obligaciones fiscales y parafiscales, conforme a la certificación de su representante legal y/o revisor fiscal que las acreditó a las que estaba obligado, demostrando el respectivo cumplimiento desde el inicio del contrato suscrito.		

En constancia se firma por los que intervienen el día 31 del mes de Agosto de (2023).

Nombre Supervisor _____

Firma Supervisor _____

Dependencia _____